

Área requeriente	[16] Fiscalía Estatal /	GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO	
	Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de las áreas requirientes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de mercado.		
	Nombre del proveedor:	Nombre del proveedor:	Nombre del proveedor:
	Nombre del proveedor:	Nombre del proveedor:	Nombre del proveedor:
Fecha		24-03-2025	
Número de solicitud		16-009-2025	
Número de estudio		IM/04800	
Metodología que se utilizó		ANALÍTICA Y DE INVESTIGACIÓN	

Investigación de mercado									
Nombre del proveedor:		HM HIGHMIL, S.A. DE C.V.		EDUARDO AGUIRRE CALLEROS		ABRAHAM CHACON CABRERA		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN	
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	CONTACTO DE VENTAS		ARANZA FERNANDA CAMPOS		EDUARDO AGUIRRE CALLEROS		ABRAHAM CHACON CABRERA		D) LA RECABADA POR MEDIO DE COTIZACIONES A FABRICANTES, PRESTADORES DE SERVICIOS, PROVEEDORES, DISTRIBUIDORES O COMERCIALIZADORES DEL RAMO CORRESPONDIENTE
	DOMICILIO		CALLE NISPERO EXT. 986, PARAISOS DEL COLLI, C.P. 45069, Zapopan, Jalisco (MX)		CALLEION DEL DUELO, COL. VILLA UNIVERSITARIA, NUM. EXT. 4188 C.P. 45110, Zapopan, Jalisco (MX)		MELCHOR OCCAMPO # 1224, COLONIA EL COLLI URBANO 1RA SECCION C.P. 45070 Zapopan, Jalisco (MX)		
	TELEFONO		3319661182		3331299007		33193322860		
	R.F.C.		HHI030304H13		AUCE890621A46		CAC92011SLNS		
	CORREO ELECTRONICO		aux.adminventas23@gmail.com		calleroventas@gmail.com		chaconc.ventas@gmail.com		
CONDICIONES DE VENTA	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		Local		Local		Local		PRECIO PROMEDIO O MEDIA
	TIEMPO DE ENTREGA		10 días naturales		12 días naturales		10 a 15 días hábiles		
	CONDICIONES DE PAGO		Crédito		Crédito		crédito		
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		s/n		PO1400/Estado: Activo		P22387		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	
001 [ACEITE PARA MOTOR 2612 MULTIGRADO 15-40] 0050020002-010	8320.00	Litro(s)	\$ 119.17	\$ 1,150,133.50	\$ 123.60	\$ 1,192,888.32	\$ 121.05	\$ 1,168,277.76	\$ 1,170,433.19
002 [ACEITE PARA MOTOR 2612 MULTIGRADO 20W-50] 0050020002-013	6240.00	Litro(s)	\$ 119.17	\$ 862,600.13	\$ 123.60	\$ 894,666.24	\$ 121.05	\$ 876,208.32	\$ 877,824.89
003 [ACEITE PARA MOTOR 5W40 FULLY SYNTHETIC] 0050020013-007	4784.00	Litro(s)	\$ 158.33	\$ 878,642.84	\$ 162.42	\$ 901,340.04	\$ 163.10	\$ 905,113.66	\$ 895,032.18
004 [ACEITE PARA TRANSMISION AUTOMATICA] 0050020001-006	1040.00	Litro(s)	\$ 122.50	\$ 147,784.00	\$ 127.70	\$ 154,057.28	\$ 124.99	\$ 150,787.94	\$ 150,876.40
005 [ANTICONGELANTE] 0050030014-001	832.00	Litro(s)	\$ 43.33	\$ 41,818.65	\$ 44.16	\$ 42,619.70	\$ 45.10	\$ 43,526.91	\$ 42,655.09
GRAN TOTAL:									\$ 3,136,821.75

MANIFIESTO:

DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUÍ PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.

SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUEDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.

SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS/ DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.

QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MÁXIMO Y MÍNIMO DE REFERENCIA, ASÍ COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.

HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.

POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; EJEMPLO: LAS PARTIDAS 1, 2, 3 INCLUYEN I.V.A., LAS PARTIDAS 4, 5 INCLUYEN I.P.S. Y LAS PARTIDAS 6, 7 Y 8 GRAVAN TASA 0% (ADECUAR, SEGÚN CORRESPONDA)

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS		ESTADOS UNIDOS MEXICANOS		ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	
COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES		COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES		COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES	
ELABORÓ		REVISÓ		AUTORIZÓ	
MTRO. HECTOR MANUEL MORA EVANGELISTA		MTRO. DAVID ALBERTO MORENO PULIDO		MTRO. DAVID ALBERTO MORENO PULIDO	
COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES		DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES		DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO	
JALISCO		JALISCO		JALISCO	
DE ADQUISICIONES		DE RECURSOS MATERIALES		DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA	